

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20680** *GADAIK EUROPEAN AIRLINES, S. L.*

Doña M.<sup>a</sup> Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 170/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José María Alcalde Gorina y Álvaro Santos Llena contra "Gadair European Airlines, S.L.", se ha dictado decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado "Gadair European Airlines, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 15.281,34 euros de principal, más la cantidad de 916,88 euros y 1.528,13 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 1 de junio de 2010.- María Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid.

ID: A100045164-1